



---

COMUNICADO DE PRENSA

lunes, 7 de marzo de 2011  
Oficina de Prensa:  
La Fortaleza (787) 721-9166  
Banco Gubernamental de Fomento  
Ana María Gregorio (787) 415-1231

## **Otro espaldarazo al progreso fiscal y económico logrado por Puerto Rico**

*Standard & Poor's le sube la nota al crédito de la Isla por primera vez en 28 años; Business Monitor International mejora su perspectiva económica para Puerto Rico*

**San Juan, P.R.** - En lo que constituye un nuevo espaldarazo a la gestión fiscal y económica llevada a cabo por el Gobierno de Puerto Rico durante los pasados dos años, la casa evaluadora Standard & Poor's (S&P) acaba de subir su clasificación de las obligaciones generales de Puerto Rico mejorándola de BBB- a BBB, anunció hoy el Gobernador Luis Fortuño en compañía de su equipo económico y fiscal.

Esta es la primera mejoría en la nota que S&P le ha dado al crédito de Puerto Rico en 28 años.

“En nuestra opinión, Puerto Rico continúa enfrentando importantes retos fiscales y económicos. Sin embargo, en los dos años desde su inauguración, la administración del Gobernador Fortuño ha hecho la estabilidad fiscal una prioridad...Las medidas fiscales adoptadas por la Administración Fortuño representan, en nuestra opinión, un factor que le da estabilidad a corto plazo al crédito de Puerto Rico y que bien pudieran generar los resultados que se proyectan para el año fiscal 2013 si la economía se estabiliza y la disciplina presupuestaria se mantiene”, lee textualmente el informe de S&P dado a conocer hoy.

“Buenas noticias y buenas notas. Eso es lo que seguimos recibiendo. Primero fue Moody's, luego S&P que cambió su perspectiva a “positiva” en noviembre—aunque no nos subió la nota entonces—luego Fitch, y ahora S&P otra vez, pero esta vez nos sube la nota. Estas son firmas independientes de expertos analistas financieros. No tienen nada que ver la una con la otra ni responden al Gobierno de Puerto Rico...y las tres han dicho esencialmente lo mismo: Puerto Rico ha hecho un enorme progreso enderezado sus finanzas y tiene un plan concreto y confiable para recorrer el camino que queda, y se merece el reconocimiento por la mejoría que hemos logrado en la manera en que estamos llevando las finanzas y la economía. Esto es importante para todos los puertorriqueños porque tener mejores notas en nuestro crédito nos permite ahorrar

dinero—\$150 millones a través del período de los bonos—que podemos entonces usar para atender otras prioridades como la salud, la educación y la lucha contra el crimen. Es así de sencillo”, explicó el Gobernador.

Fortuño significó el hecho de que la decisión de la importante casa evaluadora se logró al cabo de una reunión el pasado jueves con todo el equipo fiscal del gobierno liderado por el Secretario de la Gobernación, Marcos Rodríguez-Ema, el saliente presidente del Banco Gubernamental de Fomento, Carlos García y el nuevo presidente del BGF Juan Carlos Batlle y que incluyó además al saliente Vicepresidente Ejecutivo de Financiamiento y Tesorería del BGF Fernando Batlle, el nuevo Vicepresidente Ejecutivo de Financiamiento José Otero Freiría, el nuevo secretario de Hacienda Jesús Méndez y al nuevo Director de la Oficina de Gerencia y Presupuesto Juan Carlos Pavía y en la que el mismo Fortuño participó por vía telefónica.

“Para los que evalúan nuestro crédito, igual que para todos los puertorriqueños, la estabilidad en la política fiscal es bien importante. Así que les llevamos un mensaje bien claro: aquí estamos completando una transición ordenada de algunos de los miembros del equipo, pero el equipo en sí no ha cambiado, porque sigue estando liderado por el Gobernador de Puerto Rico y las iniciativas fiscales y económicas que él ha establecido. Unas iniciativas que no sólo han salvado a Puerto Rico de la quiebra—protegiendo con ello decenas de miles de empleos, así como el valor de las casas, las cuentas IRA y los ahorros de todos los puertorriqueños—sino que le ha devuelto a Puerto Rico la confianza del resto del mundo. Ese fue el mensaje que les llevamos, y ya se ve cómo nos contestaron: nos dieron un espaldarazo en reconocimiento al progreso logrado por esta Administración y nos subieron la nota”, señaló García.

Entre el 2001 y el 2007, debido al mal manejo y continuo deterioro de la situación fiscal del gobierno durante esos años, S&P tomó 6 acciones negativas contra el crédito de Puerto Rico: de A que Puerto Rico gozaba en el 2000 a BBB- en el 2007, el nivel más bajo antes de la chatarra, como se le conoce en la industria a las obligaciones clasificadas como no aptas para inversión.

Sin embargo, el pasado noviembre, S&P cambió a “positiva” la perspectiva del crédito de la isla al cabo de 22 meses de esfuerzos por parte de la Administración para estabilizar y reestructurar su situación fiscal luego de que un déficit presupuestario heredado de \$3.3 billones—o 43% de los ingresos del estado—pusiera el crédito de Puerto Rico al borde de la quiebra. Como resultado de su plan de estabilización y reestructuración fiscal, ese déficit se ha reducido a sólo 11% de los ingresos y se eliminará completamente para el 2013.

En su informe, S&P señala que los tres factores principales en apoyo a su clasificación del crédito de Puerto Rico son (1) la estrecha relación de la economía de la isla con la economía del resto de los Estados Unidos; (2) el apoyo del BGF que “en nuestra opinión provee una influencia financiera y gerencial estabilizadora” y (3) “el compromiso de la presente Administración de restaurar el balance fiscal y el crecimiento económico así como el progreso logrado hasta ahora, el cual ha requerido la adopción e implantación de lo que consideramos medidas difíciles y a veces políticamente impopulares”, lee textualmente el informe.

En su informe, S&P específicamente avaló las medidas tomadas por el gobierno para controlar sus gastos y mejorar sus ingresos. “Esta revisión está basada en el desempeño reciente que hemos visto en cuanto a los ingresos así como los continuos esfuerzos para lograr balance fiscal y presupuestario. Entendemos que los recaudos logrados a raíz del arbitrio temporero recientemente implantado...le darán a Puerto Rico una flexibilidad adicional para continuar cerrando el déficit presupuestario y lograr presupuestos balanceados dentro de dos años”, reza el informe de S&P.

En su informe, S&P también le dio un espaldarazo al equipo fiscal de la presente Administración indicando que “en nuestra opinión, el marco de gerencia presupuestaria de Puerto Rico ha mejorado en los pasados dos años” y subiendo la puntuación otorgada por concepto de “gerencia fiscal”.

“Es significativo que, en su informe, S&P admite que los criterios objetivos que ellos mismos disponen para la evaluación del crédito arrojan una nota de A- para el crédito de Puerto Rico. Sin embargo, en su metodología de evaluación hay una serie de criterios generales de sobrepeso que pueden bajar la nota por uno o más escalafones. En nuestro caso, no nos dan la nota que pudiéramos tener por dos factores principales: uno es el estado en que se encuentra nuestro sistema de retiro y el otro el hecho de que Puerto Rico no tiene las herramientas que tienen los demás estados”, explicó Batlle.

“Basado en nuestros criterios, a la puntuación general de 3.0 [que tiene Puerto Rico] le correspondería una nota de ‘A-’...En el caso de Puerto Rico, opinamos que la puntuación que recibe por su ‘sistema de apoyo’ y el nivel del déficit actuarial de los sistemas de retiro son factores de sobrepeso que resultan en una clasificación dos escalafones menor que la nota objetiva que debería tener”, lee el informe de S&P.

Al explicar lo que quiere decir “sistema de apoyo” el informe dice “[e]n nuestra opinión, Puerto Rico comparte muchos de los atributos que gobiernan las relaciones fiscales y de política pública de los 50 estados con el gobierno federal. Sin embargo, creemos que la relativamente limitada capacidad de Puerto Rico de influenciar la legislación federal mediante las herramientas que tienen los estados resulta en un “sistema de apoyo” relativamente más débil que el que tienen los 50 estados de la Unión”, lee textualmente el informe de S&P.

En su informe, S&P establece que la perspectiva del crédito de Puerto Rico es estable y enumera los factores que pudieran resultar en otra subida en la nota del crédito en el futuro cercano, así como los factores que pudieran resultar en una bajada.

“La perspectiva estable está basada en nuestra opinión de la reciente implantación de importantes controles en los gastos y medidas para fortalecer los recaudos que entendemos pudieran resultar en un presupuesto balanceado dentro de dos años. Standard & Poor’s pudiera subir la clasificación del crédito si durante el transcurso de los próximos dos años, además de una mejoría en el desempeño de la economía de la Isla, se mantienen en vigor los controles presupuestarios y creemos que continúa habiendo progreso hacia la meta de un balance entre ingresos y gastos así como progreso en el esfuerzo de atender el déficit actuarial del sistema de retiro. Una mejoría en el crédito se vería afectada si la efectividad de las medidas presupuestarias y de recaudo recientemente aprobadas se viese obstaculizada bien fuese por un continuo deterioro económico o un relajamiento de la disciplina fiscal que se ha demostrado

hasta el momento y si el gobierno no logra progreso en el esfuerzo de atender el déficit actuarial en el sistema de retiro”, lee textualmente el informe.

“Más claro no canta un gallo”, concluyó Batlle.

En abril, la casa evaluadora Moody’s había reconocido el progreso obtenido hasta entonces por la Administración en su plan de estabilización fiscal cuando recalibró la calificación crediticia de Puerto Rico de Baa3—el nivel justo antes de chatarra—a A3. Si bien la acción por parte de Moody’s se dio al tiempo que la agencia llevó a cabo una recalibración total de sus escalas, la casa le dio a Puerto Rico una subida de 3 escalafones, en lugar de sólo uno, en reconocimiento al progreso logrado en el manejo de la situación fiscal de la Isla.

En enero, Fitch Ratings—otra agencia evaluadora que anteriormente no clasificaba las obligaciones generales de Puerto Rico—les asignó una clasificación de BBB+, muy cercana a la nota que les asigna Moody’s.

### **Mejora la perspectiva económica**

Fortuño le dio la bienvenida, además, al más reciente informe sobre Puerto Rico de la Business Monitor International (“BMI”) una organización independiente de análisis y proyecciones económicas que evalúa parámetros de competitividad y desempeño de 175 economías alrededor del mundo.

En su informe del pasado 22 de febrero, BMI revisó su proyección de crecimiento anual promedio para Puerto Rico para los próximos 5 años de un 0.9% a un 1.7%.

“Estamos ahora cautelosamente optimistas al respecto del futuro económico de la Isla, que ha estado sumida en recesión por los pasados cuatro años. Las drásticas medidas que se han diseñado para mejorar el clima de negocios en la Isla pudieran atraer una cantidad considerable de inversión directa del exterior, lo cual proveería un muy necesario impulso al crecimiento económico a largo plazo, esto a pesar de que la Isla aún confronta retos considerables”, lee textualmente el informe de BMI.

“En su informe, BMI resaltó las iniciativas de las Alianzas Público-Privadas, la Reforma de Permisos, la Reforma Contributiva y las mejoras de infraestructura financiadas bajo el Plan de Estímulo Económico Criollo como las que más impacto habrán de tener en mejorar la competitividad de la economía de la Isla para poder atraer inversión externa en las áreas de manufactura, turismo y construcción”, indicó por su parte el Secretario de Desarrollo Económico y Comercio, José R. Pérez-Riera, quien recientemente se reunió con el equipo técnico de BMI para presentarles las iniciativas implantadas por la Administración bajo su Modelo Estratégico para una Nueva Economía para mejorar la competitividad económica de Puerto Rico.

“Los ambiciosos planes de la Administración, en combinación con resultados económicos más positivos en meses recientes, nos mueven a revisar moderadamente al alza nuestra proyección de crecimiento económico, tal que estamos preliminarmente proyectando un crecimiento real promedio en el producto bruto de 1.7%, superior al 0.9% que proyectábamos anteriormente”, lee el informe de BMI.